TIL
Formul
Nomina

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

---

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS S.A. "CODESA"
NÚMERO DE EXPEDIENTE 1492-71
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL CESAR ALVAREZ VILLOTA - PRESIDENTE

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE TREE INDUSTRIES LATINOAMERICA S.A.C.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PERUANA
DOMICILIO AV. LOS FAISANES No. 179 LA CAMPIÑA CHORRILLOS LIMA PERU

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS.....
NACIONALIDAD.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.....
DOMICILIO.....

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	Juan Vilarrasa Canton	Casado	Española	Av.Centenario Km 4,500 Pucaalpa.
2	Luis H.Castañeda Ramirez	Casado	Peruana	Bolívar 472,Of.904 Miraflores. Lima
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2010 (AÑO) 02 (MES) 01 (DÍA)

CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE
DON Juan Antonio Vilarrasa Canton
IDENTIFICADO CON: Pte 000441743
ES AUTÉNTICA LA MISMA QUE LEGALIZO: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES
DOY FE DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO
09 NOV 2009

COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA

NOTARIA VIGESIMO CUARTA QUITO - ECUADOR

ANTONIO MAS CARDENAS
ABOGADO -- NOTARIO DE LIMA

EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA
Que la firma y sellos que aparece en el anverso de esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima,
Saulo Mar Cadenas.
Comprobante Nº 108920 Fecha 09 NOV 2009
Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido

COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA
PERU

Fidel D'jalma Torres Zevallos
VOCAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO GENERAL EN LIMA - PERU

Presentada para autenticar la firma que antecede, el suscrito certifica que es auténtica siendo la que usa la señor a Maribel del Rosario Luyo Javier
Funcionario de la Dirección de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en todos sus actos,
Autenticación N° 1135/09
Derechos cobrados US$ 50=
Partida Arancel 15.7
Lima, 11 NOV 2009

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR - LIMA - PERU

XAVIER MUÑOZ ARAY
Encargado de las Funciones Consulares

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA CONSULAR
Legalización Nº 274703
Se legaliza la firma que antecede del Sr.(a)
Fidel Tres Z.
SIN JUZGAR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Maribel del Rosario Luyo Javier
Departamento de Legalizaciones
Dirección de Trámites Consulares

REPÚBLICA DEL PERU
Dirección de Trámites Consulares
LEGALIZACIONES
Ministerio de Relaciones Exteriores

LIMA 10 NOV. 2009

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en DOS fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.
Quito, 24 NOV 2009

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR